

# FICHA TÉCNICA

DIFUSIÓN: CANAL-UNED



ESPACIO: Acceso

**TÍTULO:** Justicia, Derecho y Ley

**SINOPSIS:** Primero es la justicia y después sería el ius, el derecho. La justicia forma parte junto con la prudencia, la fortaleza y la templanza de las cuatro virtudes cardinales. Si la justicia como virtud es causa del Derecho, también cabe afirmar que la justicia entendida como meta u objetivo es la razón del Derecho. Ley es la " Norma constante e invariable de las cosas, nacida de la causa primera o de las cualidades y condiciones de la misma".

FECHA DE EMISIÓN: 03/11/2012

PARTICIPANTES: Federico R. Fernández de Buján Fernández, catedrático de Derecho Romano, UNED.